

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRINDEC S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 05 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el cinco de abril del dos mil diez y ocho, en el local social de la Compañía CONSTRINDEC S.A., ubicada en la Vía A Daule 8 1/2 Lotización San Francisco siendo las nueve horas de la mañana se reunieron los siguientes accionistas:

- 1).- JONATHAN VLADIMIR CORDOVA MALDONADO, propietario de novecientos noventa acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2).- GIANFRANCO ANIBAL CORDOVA MALDONADO, propietario de diez acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía CONSTRINDEC S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la sesión CRISTINA VERONICA MACAS ROMAN, Gerente General de la Compañía, quien a su vez actuara como secretaria y así cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

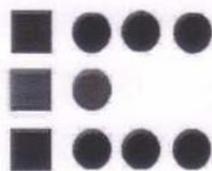
Para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2017
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el Ejercicio Fiscal 2017
3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2017

Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar los puntos propuestos.

1. En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, la secretaria da lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentado a consideración de la Junta General.

2. En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario, la Secretaría da lectura al mismo. Después del respectivo análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes el Informe de Comisario, presentado a consideración de la Junta General.



CONSTRINDEC S.A.

CONSTRUCCIONES INOXIDABLES DEL ECUADOR

3. En relación al tercer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2017, la secretaria da lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, y luego de conocer que el Ejercicio Económico 2017, deciden que no da lugar ningún tipo de decisiones sobre este Resultado.

UTILIDAD DEL EJERCICIO

\$ 15,29

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración y redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la Junta, luego de quince minutos de receso, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el Presidente declara terminada la Junta, siendo las once horas del cinco de abril del dos mil diez y ocho.

f) 1.- Jonathan Vladimir Córdova Maldonado – Accionista; f) 2.- Gianfranco Aníbal Córdova Maldonado – Accionista; y f) 3.- Cristina Verónica Macas Román - Gerente General- Presidente de la Junta -Secretaria de la Junta.

JONATHAN VLADIMIR CORDOVA MALDONADO
C.I. 0703873232
ACCIONISTA

GIANFRANCO ANIBAL CORDOVA MALDONADO
C.I. 0704138890
ACCIONISTA

CRISTINA VERONICA MACAS ROMAN
C.I. 0704572486
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL